



Comisión de Vivienda y
Administración Local

COMISIÓN DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2020, DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y tres minutos, del día dieciséis de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda y Administración Local debidamente convocada al efecto.

Con carácter previo, se propone la alteración del orden del día en el sentido de tramitar las PCOC 1676/20 y 1737/20, previstas en el punto 3º y 5º, respectivamente, como puntos 2º y 3º, respectivamente.

Se acepta por asentimiento.

Se procede a sustanciar el orden del día previsto con la modificación acordada:



Comisión de Vivienda y
Administración Local

PUNTO PRIMERO: PCOC 1670/20 RGEP 24380 a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, actuaciones que en el ámbito de la vivienda ha impulsado el Gobierno Regional para reducir la incidencia de contagios por coronavirus en los municipios y distritos con menos renta de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Izquierda Unida Madrid en Pie.

Comparece para dar contestación a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso (es llamada al tiempo) y en dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de Vivienda y Administración Local, D. Jorge Urrecho Corrales (es llamado al tiempo).

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1676/20 RGEP 24387 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de realojo del asentamiento llamado de Las Sabinas, en el término municipal de Móstoles.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Comparece para dar contestación a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales, que es llamado al tiempo.

En turno de contrarréplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

PUNTO TERCERO: PCOC 1737/20 RGEP 25014 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, objetivos a corto plazo de la Agencia de Vivienda Social.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

Comparece para dar respuesta a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D^a Cristina González Álvarez y en dúplica el Ilmo. Sr. Director Gerente de la Agencia de Vivienda Social (es llamado al tiempo).

En turno de contrarréplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

PUNTO CUARTO: PCOC 1674/20 RGEF 24385 a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno para el nuevo plan de inversiones para 2021.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, desde su escaño como diputada, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Comparece para dar contestación a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés y en dúplica, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano (es llamado al tiempo).

En turno de contrarréplica interviene la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, que es llamada al tiempo.

PUNTO QUINTO: PCOC 1735/20 RGEF 25012 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, criterios y prioridades del Gobierno Regional para hacer inversiones supramunicipales en el Programa de Inversión Regional.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Miguel Luis Arranz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece para dar contestación a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel Luis Arranz Sánchez y en dúplica el Sr. Director General de Vivienda y Administración Local, que es llamado al tiempo.

Se suspende la sesión a las 11: 33 horas, reanudándose a las 11:47 horas.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

PUNTO SEXTO: C 2243/20 RGEF 26212 del Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre las gestiones llevadas a cabo por su departamento para hacer posible la reapertura del Matadero de Buitrago de Lozoya. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, en representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Comparece, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Araceli Gómez García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Vivienda y Administración Local, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano. Es llamado al tiempo.

En turno de réplica de los Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso. Es llamada al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Araceli Gómez García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D^a. Cristina González Álvarez.

Para cierre del debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, D. José Antonio Sánchez Serrano.



Comisión de Vivienda y
Administración Local

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

El Ilmo. Sr. José Luis Ruiz Bartolomé solicita la palabra para proponer una modificación del acuerdo de la Mesa la Comisión en relación a los tiempos de intervención de los Grupos Parlamentarios. La Presidenta le indica que la cuestión se analizará en la posterior reunión de Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Yolanda ESTRADA
MADRID**

Fdo.: Ana RODRÍGUEZ DURÁN